

ACTUALIZACION NOTIFICACION DE PJLA

Actualización de notificación No. 31

Fecha de liberación de la actualización de la notificación: Marzo 25, 2016

Forma/Procedimiento/Política: Chequeo del cumplimiento de PJLA LF-127, Proveedores de PA

Atención a todas las organizaciones de pruebas ambientales solicitantes y acreditadas

De manera inmediata, todos los laboratorios de pruebas ambientales acreditados ya sea a **DoD ELAP** o **TNI EL Standard** (NELAC) por PJLA como su cuerpo de acreditación primario, deben asegurarse de que los datos de la PA se le proporcionen a PJLA dentro de 15 días desde la recepción del estudio terminado. Todos los datos deben ser enviados directamente desde el proveedor en un formato basado en Excel (.csv). Ya no requeriremos que los datos de la prueba de aptitud sean presentados en la forma (LF-127) de PJLA, Comprobador de cumplimiento.

PJLA ya ha contactado a los siguientes proveedores y les ha solicitado que los datos se presenten en formato Excel (.csv):

- Absolute Standards Inc.
- Advanced Analytical Solutions, LLC.
- ERA
- NSI
- NYS DOH Environmental Laboratory Approval Program
- Phenova
- Sigma-Aldrich

Como recordatorio, es responsabilidad del laboratorio que los datos de la PA se envíen directamente a PJLA. Asegúrese de que su proveedor de PA tenga a PJLA en su lista de distribución. Los resultados de la PA deben enviarse por correo electrónico a pt@pjlabs.com con **Atención a Tamara Norris**.

Si tiene preguntas sobre esta notificación, no dude en contactarnos en cualquier momento

Gracias